



13º certamen literario provincial

MUTUAL MAESTRA

Bases y condiciones 2016

- 1 La Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe –Mutual Maestra– convoca al “XIII Certamen Literario Provincial” en modalidad CUENTO, tema: “Una sorpresa”, dotado con los siguientes premios de acuerdo a la categoría de asociados:

Socios Activos:
1º PREMIO: \$ 2.500.- publicación y diploma
2º PREMIO: \$ 2.000.- publicación y diploma
Tres menciones con diploma y publicación.

Grupo Familiar Participante:
Hasta 21 años:
1º PREMIO: \$ 1.000.- publicación y diploma
Una mención con diploma y publicación.

Mayores de 21 años:
1º PREMIO: \$ 1.000.- publicación y diploma
Una mención con diploma y publicación.

Con el objetivo de valorar las competencias de los santafesinos, socializar, difundir y estimular sus trabajos como aporte a la cultura provincial y nacional.
- 2 Podrán participar todos los docentes provinciales activos y jubilados asociados a la Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe –Mutual Maestra– y su grupo familiar participante presentando un único trabajo por autor. El trabajo no habrá sido premiado en otros certámenes.
- 3 Los trabajos se presentarán en la Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe –Mutual Maestra– Eva Perón 2426 (S3000FTY) Santa Fe o en sus filiales en toda la provincia, desde el 19 de mayo al 15 diciembre de 2016.
- 4 Se considerará como fecha de presentación la del sello del sobre.
- 5 Se adjuntará 1 (una) copia de cada trabajo, firmado con seudónimo, también 1 (una) copia en CD, todo obligatorio. Dentro de otro sobre cerrado figurarán los datos del autor: nombre y apellido, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico, seudónimo, título del cuento y en el exterior del mismo el seudónimo.
- 6 Los trabajos serán inéditos modalidad: cuento, tema: “Una sorpresa” y deberán estar escritos en castellano, ser originales y no estar publicados en la fecha del fallo del concurso. Tendrán un máximo de cuatro (4) folios, escritos a doble espacio en una sola cara, hoja tamaño A4, mecanografiados o impresos por computadora (obligatorio).
- 7 El jurado, que estará compuesto por profesionales de reconocida trayectoria, que dará a conocer el fallo del concurso el 20 de febrero de 2017 pudiendo declararse como desierto.
- 8 Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe –Mutual Maestra– que se reserva todos los derechos sobre los mismos.
- 9 Los concursantes no premiados podrán retirar sus trabajos en Casa Central (Santa Fe) de la Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe –Mutual Maestra– durante el mes de marzo de 2017 fecha a partir de la cual serán destruidos.
- 10 La presencia de los autores seleccionados será obligatoria en la entrega del premio. Además, si se considera oportuno, deberán participar en un encuentro literario, organizado por la Asociación Mutual del Magisterio de Santa Fe –Mutual Maestra.
- 11 La entrega de premios se dará a conocer oportunamente.